

P R E S E N T E.

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en dispuesto por los artículos 29 fracción III y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII y XX, 39 fracción IV, 123, 124, 127, 130 y 132 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; se le **CONVOCA** a la Sesión Solemne, la cual tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre del 2020, a las 11:00 horas en “El Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio”**, ubicado en la finca marcada con el número 144 de la calle Contreras Medellín de ésta cabecera municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional y del Estado de Jalisco.
- III.- Lectura del acuerdo del Ayuntamiento de fecha 27 de agosto del año 2020, mediante el cual se aprueba habilitar **“El Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio”** como recinto oficial del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con motivo del **Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021**.
- IV.- Intervenciones con motivo de la sesión.
 - IV.- A) Presentación del **Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021**, por parte de la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**.
 - IV.- B) Palabras por parte del **Gobernador del Estado de Jalisco o su representante**, en relación al **Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021**.
- V.- Clausura de la sesión.